



OCHA

Oficina de Coordinación
de Asuntos Humanitarios
de las Naciones Unidas



Guías de INSARAG

Volumen I: Política

Contenido

Abreviatura.....	3
Prólogo.....	4
Introducción	5
Propósito de las Guías de INSARAG	5
1. INSARAG.....	6
1.1. ¿Qué es INSARAG?.....	6
1.2. Visión y Rol.....	6
1.3. Mandato de INSARAG.....	6
1.4. Valores, normas operativas y principios humanitarios	6
1.5. Estructura y proceso de trabajo.....	7
1.5.1. Estructura de INSARAG	7
1.5.2. Grupo Directivo de INSARAG.....	8
1.5.3. Secretaría de INSARAG	8
1.5.4. Grupos Regionales de INSARAG	9
1.5.5. Grupos de Trabajo de INSARAG.....	9
1.5.6. Líderes de Equipos USAR de INSARAG.....	10
1.6. Membresía	10
1.6.1. Requisitos	10
1.6.2. Puntos Focales Políticos y Operativos	10
1.6.3. Sitio Web INSARAG y Directorio USAR	11
2. Fortalecimiento de capacidad nacional USAR.....	12
2.1. Marco de respuesta USAR	12
2.2. Fortalecimiento de capacidades USAR.....	13
2.3. Misiones de evaluación de capacidad USAR.....	14
3. Operaciones USAR internacionales.....	15
3.1. USAR	15
3.2. Ciclo de respuesta USAR internacional	15
3.3. Interesados y actores operativos.....	16
3.3.1. Países afectados	16
3.3.2. Países que prestan asistencia: primera respuesta bilateral	16
3.3.3. Equipos USAR internacionales.....	17
3.3.4. Capacidades de un grupo USAR.....	17
3.3.5. OCHA, UNDAC y LEMA	18
3.3.6. Centro de Recepción y Salida (RDC).....	18
3.3.7. Centro de Coordinación de Operaciones en el Sitio (OSOCC).....	18
3.3.8. Célula de Coordinación USAR (UCC)	18
3.3.9. Sistema Global de Alerta y Coordinación para Desastres (GDACS)	19
3.3.10. Centro Virtual de Coordinación de Operaciones sobre el terreno (OSOCC Virtual).....	19
4. Clasificación y reclasificación de equipos USAR internacionales.....	20
4.1. Antecedentes	20
4.2. Categorías de equipos USAR.....	20
4.3. Clasificación Externa de INSARAG (IEC)	21

4.3.1. Proceso	21
4.3.2. Costo de la IEC/IER	21
Conclusión	23
Anexos	24
Anexo A: Términos de referencia para los puntos focales de INSARAG	24
Anexo B: Términos de Referencia para el Presidente Mundial de INSARAG, los Presidentes y Vicepresidentes de los Grupos Regionales	25

Abreviatura

BoO	Base of Operations / Base de Operaciones
FCSS	OCHA Field Coordination Support Section / Sección de Ayuda a la Coordinación sobre el Terreno (de OCHA)
GDACS	Global Disaster Alert and Coordination System / Sistema Global de Alerta y Coordinación para Desastres
Hazmat	Hazardous materials / Materiales peligrosos
HCT	Humanitarian Country Team / Equipo Humanitario de País
IEC	INSARAG External Classification / Clasificación Externa del INSARAG
IER	INSARAG External Reclassification / Reclasificación Externa del INSARAG
IMT	International Medical Teams / Equipos Médicos Internacionales
INSARAG	International Search and Rescue Advisory Group / Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate
LEMA	Local Emergency Management Agency / Autoridad Nacional de Gestión de Emergencias
OCHA	United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs / Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas
OSOCC	On-Site Operations Coordination Center / Centro de Coordinación de Operaciones en el sitio
OSOCC Virtual	Virtual On-Site Operations Coordination Center / Centro Virtual de Coordinación de operaciones sobre el terreno
RDC	Reception and Departure Center / Centro de Recepción y Salida
SAR	Search and Rescue / Búsqueda y Rescate
UCC	USAR Coordination Cell / Célula de Coordinación USAR
UN	United Nations / Naciones Unidas
UNDAC	United Nations Disaster Assessment and Coordination team / Equipo de las Naciones Unidas para Evaluación y Coordinación en Casos de Desastre
USAR	Urban Search and Rescue / Búsqueda y Rescate Urbano

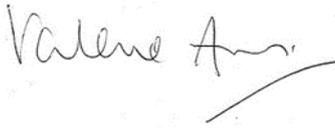
Prólogo

Desde su creación en 1991, el Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate (INSARAG) ha realizado una contribución significativa al rol de las Naciones Unidas en hacer más efectiva, oportuna y coherente la coordinación y la respuesta humanitaria. Como resultado, se ha salvado un gran número de vidas después de la ocurrencia de desastres.

A lo largo de los últimos 23 años, la cooperación de la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) con INSARAG ha sido fortalecida continuamente, construyendo sobre la base de la Resolución 57/150 de la Asamblea General de la UN de 2002: “Fortalecimiento de la eficacia y la coordinación de Asistencia internacional a las operaciones de búsqueda y rescate en zonas urbanas”

Para asegurar que INSARAG esté listo para este propósito, la red ha revisado las Guías de INSARAG con base en lecciones aprendidas y el intercambio de buenas prácticas entre sus miembros. Las nuevas Guías ayudan a asegurar asistencia de alta calidad en las actividades críticas de búsqueda y rescate para salvar vidas inmediatamente después de un desastre.

Esperamos poder seguir contando con su colaboración. Nuestra alianza y el apoyo de los Estados Miembros son esenciales para el éxito de la red INSARAG.



Valerie Amos

Sub- Secretaria General Adjunta de Asuntos Humanitarios y Coordinadora del Socorro de Emergencia

Febrero 2015

Introducción

Las Guías de INSARAG comprenden tres volúmenes: Volumen I: Política; Volumen II: Preparación y Respuesta; y Volumen III: Guía de Operaciones en el Terreno.

Este es el Volumen I: Política de las Guías de INSARAG. Este volumen describe la metodología de INSARAG para operaciones internacionales de búsqueda y rescate urbano (USAR) y la política que la ampara. En particular, describe:

- INSARAG y cómo opera
- Los roles de los países afectados y de los que asisten en respuesta USAR internacional
- Fortalecimiento de la capacidad USAR nacional
- Los sistemas de Clasificación Externa de INSARAG (IEC) y Reclasificación Externa de INSARAG (IER)

Este volumen está dirigido a la persona del organismo de adscripción designada como Punto Focal Político de un país – el que describe las capacidades del país para prestar o recibir asistencia USAR – y a otros involucrados en brindar asistencia humanitaria a nivel de política o de toma de decisiones.

Los tres volúmenes describen la metodología de INSARAG. Los otros dos volúmenes son:

- Volumen II: Preparación y Respuesta
 - Manual A: Fortalecimiento de capacidades
 - Manual B: Operaciones
 - Manual C: Clasificación y Reclasificación Externa de INSARAG

Estos manuales ofrecen orientación y describen los procesos de la metodología de búsqueda y rescate urbano y explican las normas mínimas y los procedimientos para la formación de un grupo USAR, así como la capacitación, preparación, clasificación y operaciones. El Volumen II se basa en las capacidades requeridas. Está dirigido a la persona designada como Punto Focal Operativo del país miembro de INSARAG, así como al punto focal de un equipo USAR y a la administración del equipo USAR.

- Volumen III: Guía de operaciones en el terreno

Este volumen de bolsillo ofrece información para el terreno y táctica en un vistazo y debe ser llevada por todos los miembros del equipo USAR de respuesta en todas las capacitaciones y las misiones.

Nota importante: Las Guías se pueden descargar en www.insarag.org. Se pueden solicitar copias impresas en inglés (y versiones traducidas, si están disponibles) a la Secretaría de INSARAG por correo electrónico en insarag@un.org. Notas suplementarias de orientación sobre temas técnicos desarrollados por los Grupos de Trabajo de INSARAG e instituciones relevantes están disponibles en www.insarag.org.

Propósito de las Guías de INSARAG

Este documento aceptado internacionalmente ofrece una metodología para orientar a los países afectados por desastres repentinos que causen daños estructurales a gran escala y para los equipos USAR internacionales que responden en el país afectado. Las Guías también definen el papel de las Naciones Unidas (UN) en asistir a los países afectados con la coordinación en el sitio.

La metodología, según se define en las Guías de INSARAG, ofrece un proceso para la preparación, cooperación y coordinación de los participantes nacionales e internacionales. Esto debería resultar en una mejor comprensión a todos los niveles de gobierno del país afectado sobre cómo se puede utilizar la asistencia USAR internacional para aumentar la respuesta nacional con el fin de asegurar el uso más efectivo de los recursos.

1. INSARAG

1.1. ¿Qué es INSARAG?

INSARAG fue creado en 1991 por iniciativa de equipos USAR internacionales especializados que operaron juntos en el terremoto de México en 1985 y el terremoto de Armenia en 1988. INSARAG es una red humanitaria intergubernamental de administradores de desastres, funcionarios de gobierno, organizaciones no gubernamentales (ONGs) y personal de respuesta USAR al amparo de la UN y dentro del alcance de su mandato contribuye a la implementación de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres (ISDR).

INSARAG logró exitosamente la adopción de la Resolución 57/150 de la Asamblea General de Naciones Unidas en 2002 " Fortalecimiento de la eficacia y la coordinación de asistencia internacional a las operaciones de búsqueda y rescate en zonas urbanas " (<http://www.insarag.org/en/about/ga-resolution.html>). Esta resolución ha fundamentado gran parte del progreso logrado por INSARAG.

1.2. Visión y Rol

La visión de INSARAG es salvar vidas promoviendo la eficiencia, una mejor calidad y coordinación entre equipos USAR nacionales e internacionales por medio de la adherencia a guías y metodologías comunes.

El rol de INSARAG es preparar, movilizar y coordinar asistencia USAR internacional efectiva y regida por principios en apoyo de un país afectado por emergencias de colapso estructural y apoyar el fortalecimiento de capacidades a nivel internacional, regional, sub-regional y nacional. INSARAG logra esto:

- Desarrollando y promoviendo normas comunes para la asistencia USAR, metodologías y herramientas de coordinación y protocolos de movilización e intercambio de información entre los interesados relevantes
- Promoviendo la cooperación y el intercambio de experiencias, en alianza con estados miembros, ONGs y socios nacionales, regionales e internacionales

La Declaración de Hyogo de INSARAG de 2010 (<http://insarag.org/en/about/mandate-of-insarag-leftmenu.html>) sobre "Reconocimiento y Fortalecimiento de las Normas Operativas Internacionales de Búsqueda y Rescate Urbano" adoptada en la primera Reunión Mundial de INSARAG, dio a INSARAG un nuevo ímpetu y orientación para su trabajo y enfatizó la necesidad de fortalecer las capacidades nacionales de respuesta y recomienda firmemente que el fortalecimiento de capacidad nacional, local y comunitaria es crítico para una respuesta efectiva.

1.3. Mandato de INSARAG

INSARAG tiene el mandato del Grupo Directivo de INSARAG de:

- Ofrecer actividades más efectivas de preparación y respuesta ante emergencias con la finalidad de salvar más vidas, reducir el sufrimiento y minimizar las consecuencias adversas
- Mejorar la eficiencia de la cooperación entre los equipos USAR internacionales que trabajan en estructuras colapsadas en el lugar del desastre, incluida la gestión del proceso de Clasificación Externa de INSARAG (IEC)
- Promover el fortalecimiento de las capacidades nacionales USAR y actividades diseñadas para mejorar la preparación para actividades de búsqueda y rescate en países propensos a desastres, dando prioridad a los países en vías de desarrollo, incluida la asistencia a países en el establecimiento de procesos de clasificación de equipos USAR nacionales
- Desarrollar procedimientos internacionalmente aceptados y sistemas para la cooperación sostenida entre los equipos USAR nacionales que operan en el ámbito internacional
- Desarrollar procedimientos USAR, directrices, mejores prácticas y reforzar la cooperación entre las organizaciones interesadas durante la fase de asistencia en las emergencias

1.4. Valores, normas operativas y principios humanitarios

Adherencia a normas y metodologías comunes: Los miembros de INSARAG se comprometen a adherirse a las directrices y metodología de INSARAG mundialmente aceptados como normas y procedimientos operativos mínimos independientemente verificables, basados en conocimiento experto y larga experiencia. La red de INSARAG continúa desarrollando estas normas y procedimientos por medio del aprendizaje compartido y continuo.

Inclusividad: INSARAG reúne a gobiernos, organizaciones gubernamentales, ONGs y profesionales en preparación y respuesta a desastres. INSARAG insta en particular a los países propensos a desastres a unirse a la red, así como a cualquier país u organización con capacidad de respuesta USAR. INSARAG enfatiza la importancia de la sensibilidad y las condiciones de género durante el trabajo en las áreas afectadas por un desastre.

Profesionalismo: INSARAG promueve normas responsables, éticas y profesionales entre equipos USAR y las partes interesadas.

Respeto por la diversidad: INSARAG reconoce y respeta los variados procedimientos operativos de los equipos USAR para alcanzar objetivos comunes, al tiempo que disemina principios y normas mínimas acordadas por la red de INSARAG.

Sensibilidad cultural: INSARAG promueve la sensibilidad y el respeto de las diferencias culturales por parte de los equipos USAR internacionales, de tal forma que los equipos USAR internacionales puedan cooperar más efectivamente con actores nacionales e internacionales.

Basado en necesidades: La movilización y despliegue de equipos USAR internacionales sólo es apoyada cuando las capacidades del país afectado son excedidas por el impacto de una emergencia con estructuras colapsadas y las autoridades nacionales deciden aceptar asistencia internacional. Aún más, el tipo de asistencia internacional brindada se basa en las necesidades del país afectado y no en la disponibilidad de recursos.

Coordinación: INSARAG promueve estructuras de coordinación internacionalmente convenidas las cuales son administradas e impulsadas por OCHA, promueve la coordinación de actividades de preparación y fortalecimiento de capacidades y, a lo largo de una operación, asiste a los países en coordinar la respuesta a la emergencia.

INSARAG opera de conformidad con los Principios Humanitarios, que son el eje central de la acción humanitaria. Favor visitar https://ochanet.unocha.org/p/Documents/OOM_HumPrinciple_English.pdf para más detalles.

1.5. Estructura y proceso de trabajo

1.5.1. Estructura de INSARAG

INSARAG está compuesto por un Grupo de Dirección, tres Grupos Regionales y la Secretaría, así como la Reunión de Líderes de Equipos USAR y los Grupos de Trabajo (ver Figura 1). El proceso de toma de decisiones se describe en la Figura 2. Esta estructura ofrece un marco para la toma de decisiones y los procesos asociados, según lo aprobado por el Grupo Directivo en 2013.

Esta estructura asegura que los objetivos de INSARAG puedan ser alcanzados a nivel regional, al tiempo que asegura la apropiación total y que los objetivos estén alineados con las buenas prácticas definidas y acordadas por la red mundial.

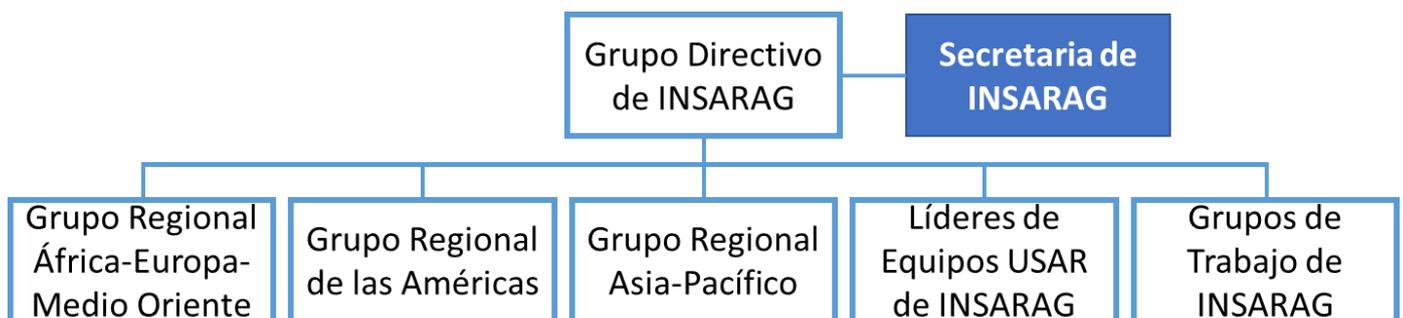


Figura 1: Estructura organizacional de INSARAG.

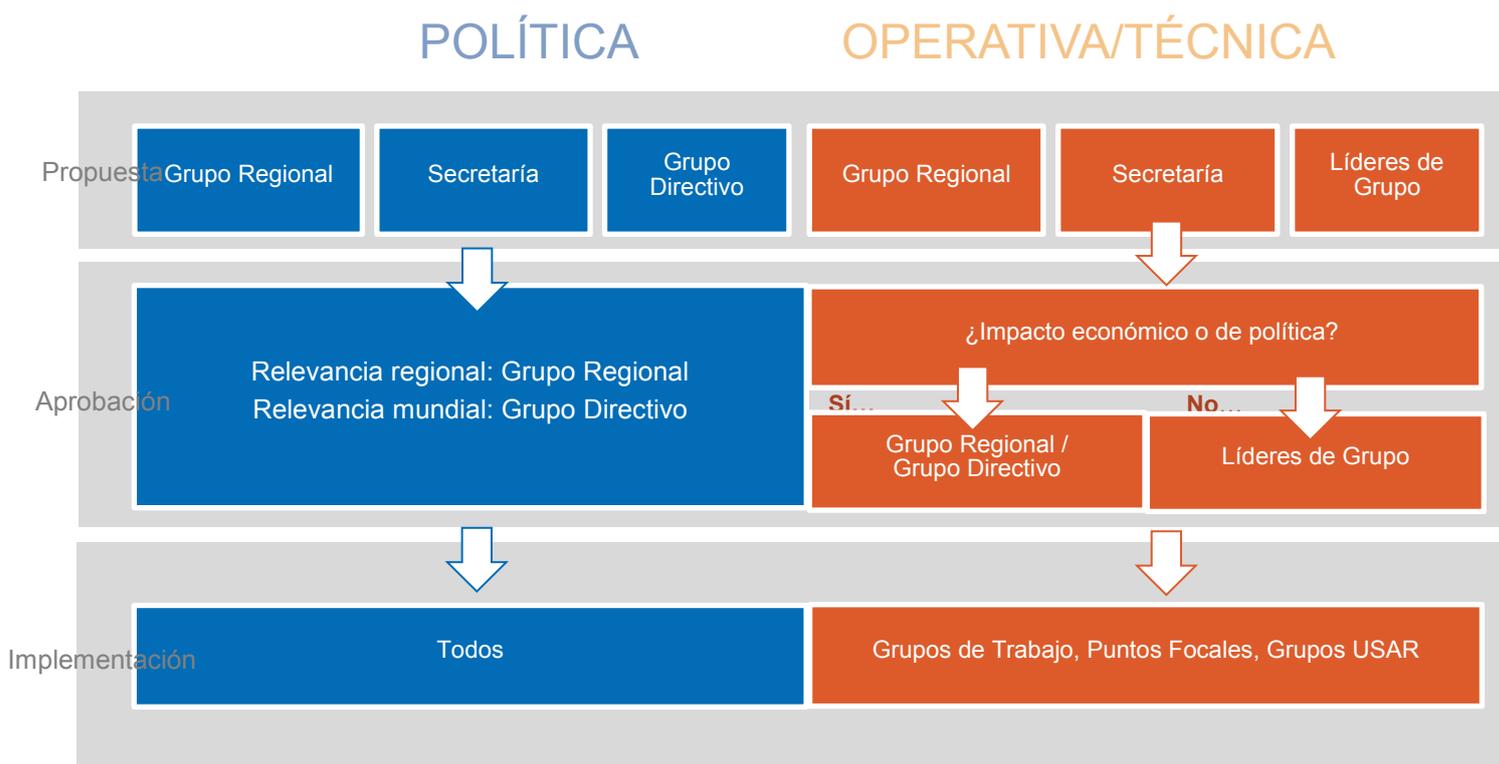


Figura 2: El proceso de toma de decisiones de INSARAG

1.5.2. Grupo Directivo de INSARAG

El Grupo Directivo, apoyado por la Secretaría, desarrolla la política y es responsable de la dirección estratégica de INSARAG.

El Grupo Directivo se compone del Presidente Mundial, los Presidentes y Vice Presidentes de los tres Grupos Regionales, los Grupos de Trabajo (usualmente los Presidentes), la Secretaría y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja. También participan los Puntos Focales Políticos de los países miembros con equipos con clasificación IEC, incluyendo representantes de equipos clasificados de los ONGs y los Líderes de Equipos USAR.

Los grupos bajo el Grupo Directivo son (ver Figura 1):

- Los tres Grupos Regionales
- Los Líderes de Equipos USAR
- Los Grupos de Trabajo

1.5.3. Secretaría de INSARAG

La Secretaría de INSARAG se encuentra dentro de OCHA, que es el departamento de la Secretaría de la UN con el mandato de movilizar y coordinar acciones humanitarias multilaterales en respuesta a emergencias. Dentro de OCHA, la Secretaría de INSARAG está localizada en la Sección de Ayuda a la Coordinación sobre el Terreno (FCSS) de la Subdivisión de Servicios de Emergencia de OCHA-Ginebra. La FCSS también administra el mecanismo del Equipo de las Naciones Unidas para la Evaluación y la Coordinación en casos de Desastre (UNDAC).

La Secretaría sirve como enlace directo entre el Presidente Mundial y los Presidentes Regionales, los Puntos Focales de INSARAG, los Equipos USAR y la red de INSARAG. Co-organiza todas las reuniones de INSARAG, incluyendo las reuniones de los Grupos Regionales, talleres, ejercicios de IEC e IER para equipos USAR, y eventos de capacitación en cooperación con los países anfitriones.

La Secretaría también es responsable de la gestión y mantenimiento del sitio Web de INSARAG (<http://www.insarag.org>). Esto incluye el Directorio USAR de miembros de INSARAG y sus equipos.

La Secretaría también facilita cualquier proyecto relevante acordado y lanzado por la red de INSARAG.

1.5.4. Grupos Regionales de INSARAG

Los Grupos Regionales de INSARAG son:

- Región África/ Europa/Medio Oriente
- Región de las Américas
- Región Asia/Pacífico

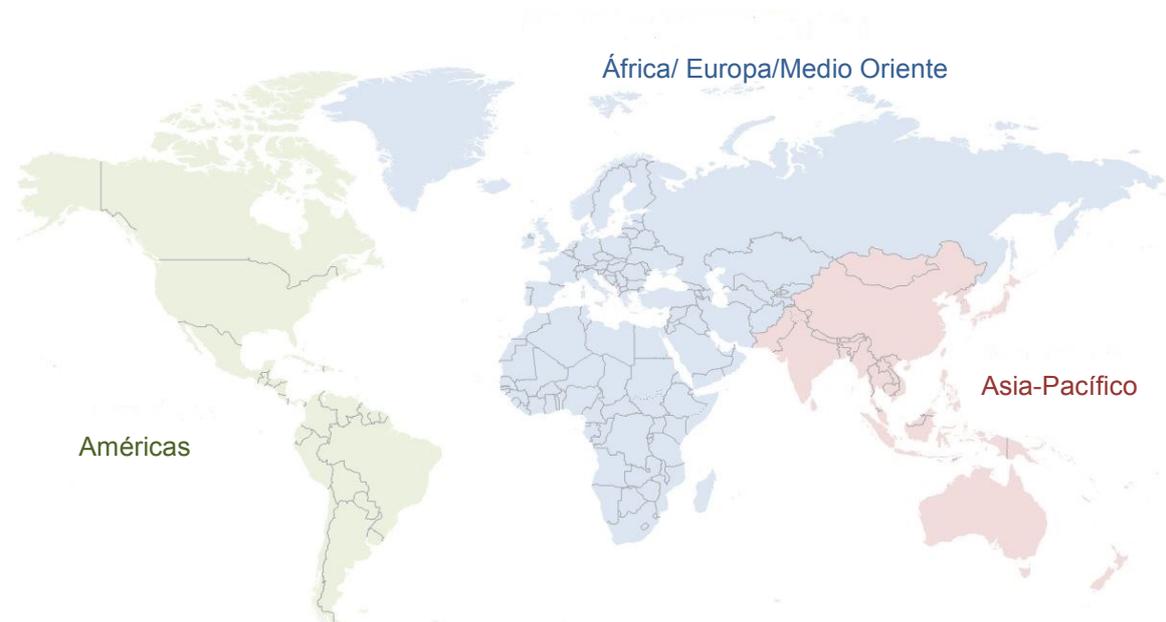


Figura 3: Grupos Regionales de INSARAG

Estos Grupos Regionales se reúnen anualmente para tomar medidas que fortalezcan la preparación nacional y regional de desastres y la respuesta USAR. Los Grupos Regionales trabajan para asegurar la implementación de la dirección estratégica y las políticas del Grupo Directivo y para asimilar información relevante de los países participantes para presentarla al Grupo Directivo.

Cada Grupo Regional se rige por un sistema de *troika* donde hay un Presidente y dos Vicepresidentes, y se compone del presidente entrante y el presidente saliente. Éstos ejercen por un período de un año y representan a la región en el Grupo Directivo. Los países y las organizaciones son representados en los Grupos Regionales por sus Puntos Focales Operativos y Políticos de INSARAG.

Los Grupos Regionales son responsables de la implementación de las decisiones del Grupo Directivo a nivel regional, así como de llevar a cabo el programa anual de trabajo regional y las actividades planificadas para la región. Junto con la Secretaría, trabajan de cerca con la Oficina Regional y las Oficinas de País de OCHA para asegurar sinergias con los planes y prioridades de OCHA para la región. También aprueban la creación de Sub-Grupos Regionales de socios colaboradores, según sea necesario.

Los Sub-Grupos Regionales de socios colaboradores se crean en regiones donde su establecimiento – debido a aspectos geográficos, culturales e idioma en común - asegura la implementación efectiva del mandato de INSARAG.

Desde 2010 en Kobe, Japón y una vez cada cinco años, todos los Grupos Regionales se reúnen en la Reunión Mundial de INSARAG, donde se convoca a la red con el objetivo de fortalecer la red mundial, asegurando así que su propósito se ajuste a los rápidos cambios del mundo actual.

1.5.5. Grupos de Trabajo de INSARAG

Se pueden establecer Grupos de Trabajo para tareas específicas a solicitud del Grupo Directivo, los Grupos Regionales o Líderes de Equipos USAR y aprobados por el Grupo Directivo. Su propósito es desarrollar soluciones a temas técnicos específicos. También se les podría encargar la preparación y desarrollo de paquetes de capacitación para entrenamientos y ejercicios relevantes, como el ejercicio de simulación de respuesta a un terremoto de INSARAG.

Cada Grupo de Trabajo tiene un Presidente, más dos o tres miembros nominados de cada región para asegurar una perspectiva completa y mundial de los temas operativos y de capacitación mencionados en las reuniones de Líderes de Equipos USAR.

Podrían invitar a miembros de equipos USAR que posean experiencia relevante y calificaciones para tratar el tema particular bajo discusión. La Secretaría facilita la selección de estos equipos, asiste en establecer los términos de referencia, ofrece orientación y establece fechas límite para terminar el trabajo.

Los Grupos de Trabajo cesan cuando completan las tareas asignadas. Cualquier extensión del Grupo de Trabajo más allá del mandato original será decidida por el Grupo Directivo en su reunión anual en Ginebra.

1.5.6. Líderes de Equipos USAR de INSARAG

Los Líderes de Equipos USAR forman una red de profesionales USAR experimentados a nivel nacional e internacional que responden a incidentes con estructuras colapsadas y otros desastres, según sea el caso. Se compone de Líderes de Equipos USAR y Puntos Focales Operativos de INSARAG de los países miembros.

Esta red también es llamada para hacer nominaciones para participar en los Grupos de Trabajo, involucrarse en otras actividades de INSARAG, incluyendo fortalecimiento de capacidades y contribuir al continuo desarrollo general de INSARAG.

Este grupo de expertos se reúne anualmente en la Reunión de Líderes de Equipos de INSARAG para compartir y discutir buenas prácticas, ideas técnicas y temas operativos. Los insumos, asesoría y experiencia de los Líderes de Equipos USAR sirven para mejorar las capacidades operativas de la metodología de INSARAG para la respuesta USAR tanto nacional como internacional. Se insta a los Líderes de Equipos a compartir información técnica y buenas prácticas constantemente de manera bilateral y compartirlas en el OSOCC Virtual.

1.6. Membresía

La membresía en el INSARAG está abierta a todos los países miembros de la UN, ONGs y organizaciones involucradas en actividades USAR, sujeto a recomendación y aprobación de sus respectivos gobiernos. INSARAG también trabaja en estrecha cooperación con mecanismos regionales.

Se invita a los miembros de INSARAG a reuniones relevantes de los Grupos Regionales de INSARAG y de los Líderes de equipos USAR, y a participar en los Grupos de Trabajo los cuales están compuestos por expertos idóneos nominados por los Líderes de Equipo y los Grupos Regionales y que son apoyados por sus respectivos organismos de adscripción.

Los miembros tienen acceso a las herramientas de información e intercambios de conocimientos de INSARAG a través del sitio Web de INSARAG y a través de las plataformas de alerta de desastres e intercambio de información como el Sistema Global de Alerta y Coordinación para Desastres (GDACS), que incluye el Centro Virtual de Coordinación de Operaciones sobre el terreno (OSOCC Virtual).

Se insta a los Estados Miembro con equipos USAR que se despliegan internacionalmente a obtener la Clasificación Externa de INSARAG; sin embargo, esto no es un requisito para ser miembro de la red de INSARAG. Como primer paso, se insta a los equipos de obtener la clasificación nacional.

1.6.1. Requisitos

Con el fin de mejorar la preparación y respuesta, los miembros de INSARAG comparten información y buenas prácticas con otros miembros de INSARAG y equipos USAR, incluyendo equipos que están desarrollando una capacidad de respuesta o se están preparando para la clasificación.

Se insta a los miembros de INSARAG a participar activamente y a contribuir en las Reuniones Regionales de INSARAG, los ejercicios de simulación de respuesta a terremotos y otros foros de INSARAG, como las reuniones de Líderes de Equipos USAR, a contribuir a los Grupos de Trabajo, y también a brindar apoyo aportando expertos técnicos a otras iniciativas de INSARAG, como misiones de evaluación de capacidades y ejercicios regionales.

1.6.2. Puntos Focales Políticos y Operativos

Se recomienda que todos los Estados Miembro que participan en INSARAG designen puntos de contacto político y operativo para el intercambio apropiado y efectivo de información, de conformidad con la respectiva estructura nacional de gestión de desastres. En las fases de preparación y respuesta, los Puntos Focales de INSARAG sirven como enlace principal y canal de información entre el país y la red de INSARAG, lo cual es particularmente importante

en la respuesta a emergencias para tener un flujo efectivo de información entre el país afectado y los respondedores internacionales potenciales. También se insta a las organizaciones regionales, intergubernamentales e internacionales que participan en INSARAG a designar Puntos Focales Políticos y Operativos.

El Punto Focal Político es el principal punto de contacto entre la Secretaría, la comunidad de INSARAG y todas las organizaciones en ese país involucradas en la red de INSARAG. Esta persona representa a las capacidades del país para proveer o recibir asistencia USAR, asistida en temas operativos por el Punto Focal Operativo, que normalmente es un profesional en USAR.

El Punto Focal Político normalmente es funcionario de la institución o agencia central de la estructura nacional de gestión de desastres o de la organización responsable de cooperación internacional y respuesta humanitaria, y representa al país en temas de política USAR en el Grupo Regional y, si es el caso, en el Grupo Directivo.

El Punto Focal Operativo normalmente tiene responsabilidades USAR como parte de sus funciones diarias y, por lo tanto, se recomienda que sea un especialista en USAR. Éste representa al país principalmente en temas operativos de USAR en reuniones, talleres y eventos de INSARAG.

Las responsabilidades de los puntos focales de INSARAG incluyen asegurar el intercambio eficiente y la validación de información sobre temas USAR en los niveles apropiados en las fases de preparación y respuesta, incluyendo fortalecimiento de capacidades, entrenamientos, temas de política, alertas de emergencia, solicitud o aceptación de asistencia, movilización y provisión de asistencia internacional. Para el proceso anual de planificación presupuestaria, los puntos focales tienen que tomar en consideración los costos de participar e involucrarse en apoyar los eventos y el plan de trabajo de INSARAG.

La designación de Puntos Focales de INSARAG es a discreción del gobierno, de acuerdo con su respectiva estructura de gestión de desastres y sirve como punto de contacto entre el gobierno nacional y la red de INSARAG, incluyendo la Secretaría de INSARAG, y los Grupos Regionales y el Grupo Directivo. Se solicita que los Estados Miembros informen a la Secretaría de INSARAG sobre la designación de sus puntos focales de INSARAG y actualicen esta información cuando los puntos focales cambian.

Ver el Anexo A para los términos de referencia más detallados de los puntos focales de INSARAG.

1.6.3. Sitio Web INSARAG y Directorio USAR

El sitio Web de INSARAG comparte información general sobre INSARAG, así como resúmenes de eventos anteriores y actividades futuras.

El Directorio USAR de INSARAG es una base de datos única con detalles de todos los países y organizaciones miembros de INSARAG y sus equipos USAR. El directorio también contiene detalles de contacto de los puntos focales políticos y operativos relevantes.

El directorio categoriza los equipos USAR de la siguiente forma:

- **Internacional:** Equipos medianos o pesado con clasificación IEC
- **Nacional:** Equipos nacionales livianos, medianos o pesados
- Equipos gubernamentales y de ONG no clasificados todavía

Para ser parte del Directorio USAR, los equipos necesitan la aprobación del punto focal político de su país. Los equipos pueden solicitar su registro por medio de su punto focal político a la Secretaría. Una vez registrado, el punto focal operativo del país puede actualizar el registro del grupo.

Nota importante: El Directorio USAR se puede encontrar en <http://www.insarag.org>.

2. Fortalecimiento de capacidad nacional USAR

Cuando ocurre un desastre, las personas primero acuden a sus propias comunidades y gobiernos para recibir ayuda y, en segundo lugar a los países vecinos y las organizaciones regionales/internacionales. La asistencia internacional es el tercer nivel de asistencia humanitaria, la cual es solicitada para tareas especializadas como búsqueda y rescate compleja después de un terremoto.

La Resolución 57/150 de la Asamblea General de la UN recomienda que los países fortalezcan su capacidad de respuesta USAR nacional para lidiar con cualquier eventualidad como primer paso. La Resolución identifica que la primera y mayor responsabilidad de cada país es atender a las víctimas de desastres naturales y otras emergencias que ocurren en su propio territorio. Los países deben ser capaces de iniciar, organizar, coordinar y proveer asistencia humanitaria dentro de sus propios territorios, si es requerida.

Además, la Resolución “Promueve el reforzamiento de la cooperación entre los Estados a los niveles regionales y sub-regionales en el campo de preparación contra desastres y la respuesta a los mismos, en relación particular al desarrollo de capacidad en todos los niveles”.

Por lo tanto, es esencial que los países tengan primero una capacidad nacional USAR efectiva y sostenible y un sistema nacional de gestión de crisis, antes de desarrollar una capacidad para desplegar a nivel internacional, es decir, un grupo IEC.

Los siguientes párrafos describen la orientación de INSARAG a los Estados Miembros sobre el fortalecimiento de su capacidad nacional USAR. Esto se detallará más en el Volumen II, Manual A: Fortalecimiento de capacidades.

2.1. Marco de respuesta USAR

El marco de respuesta USAR (ver Figura 4) reconoce que los esfuerzos de búsqueda y rescate son cronológicos y continuos, comenzando inmediatamente después de que ocurre un desastre de gran escala con colapso estructural.

Los esfuerzos de rescate comienzan inmediatamente con los residentes locales que se apresuran en ayudar. En cuestión de minutos los servicios locales de emergencia responden. Los esfuerzos de rescate continúan con la llegada de recursos regionales o nacionales de rescate. Los equipos USAR internacionales responden en los días posteriores al evento, luego de la solicitud oficial de asistencia internacional del gobierno afectado.

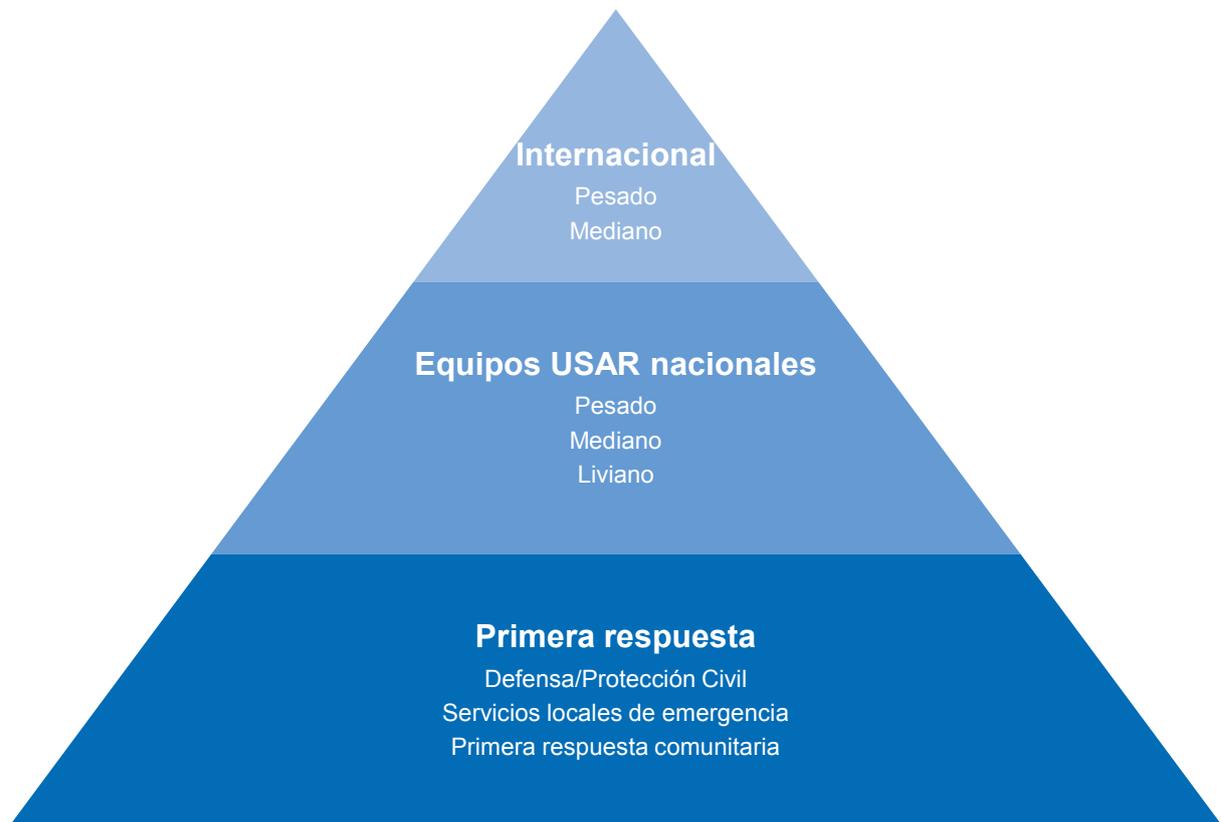


Figura 4: Marco de respuesta USAR de INSARAG

El marco de respuesta de INSARAG representa todos los niveles de respuesta, comenzando con las acciones espontáneas de la comunidad inmediatamente después del desastre, complementadas inicialmente por los servicios locales de emergencia y después por los equipos locales de rescate. La respuesta de equipos USAR internacionales apoya los esfuerzos nacionales de rescate.

Cada nuevo nivel de respuesta incrementa la capacidad de rescate y la capacidad general, pero tiene que integrarse y apoyar la respuesta que ya está operando en el desastre.

Para asegurar la interoperabilidad entre los diferentes niveles de respuesta USAR, es vital que las prácticas de trabajo, el lenguaje técnico y la información sean comunes y compartidos entre todos los niveles del marco de respuesta USAR.

Nota importante: Como primer paso, se insta firmemente a los estados miembros a realizar una auto-evaluación de sus capacidades de respuesta USAR, basada en la lista de verificación de evaluación de capacidades para equipos USAR nacionales de INSARAG – ver Volumen II, Manual A: Fortalecimientos de capacidades.

2.2. Fortalecimiento de capacidades USAR

El fortalecimiento de capacidades USAR es el proceso de desarrollar un marco robusto y sostenible de gestión de desastres con capacidad USAR. Los países deberían tener la habilidad de usar efectivamente su propia capacidad y de integrar los recursos internacionales a su respuesta nacional.

El fortalecimiento de capacidades debe cubrir los cinco componentes de la capacidad USAR; estos son: administración, búsqueda, rescate, médico y logística.

Se recomienda que los países que desean fortalecer sus capacidad USAR sigan el ciclo de desarrollo USAR (ver Figura 5).

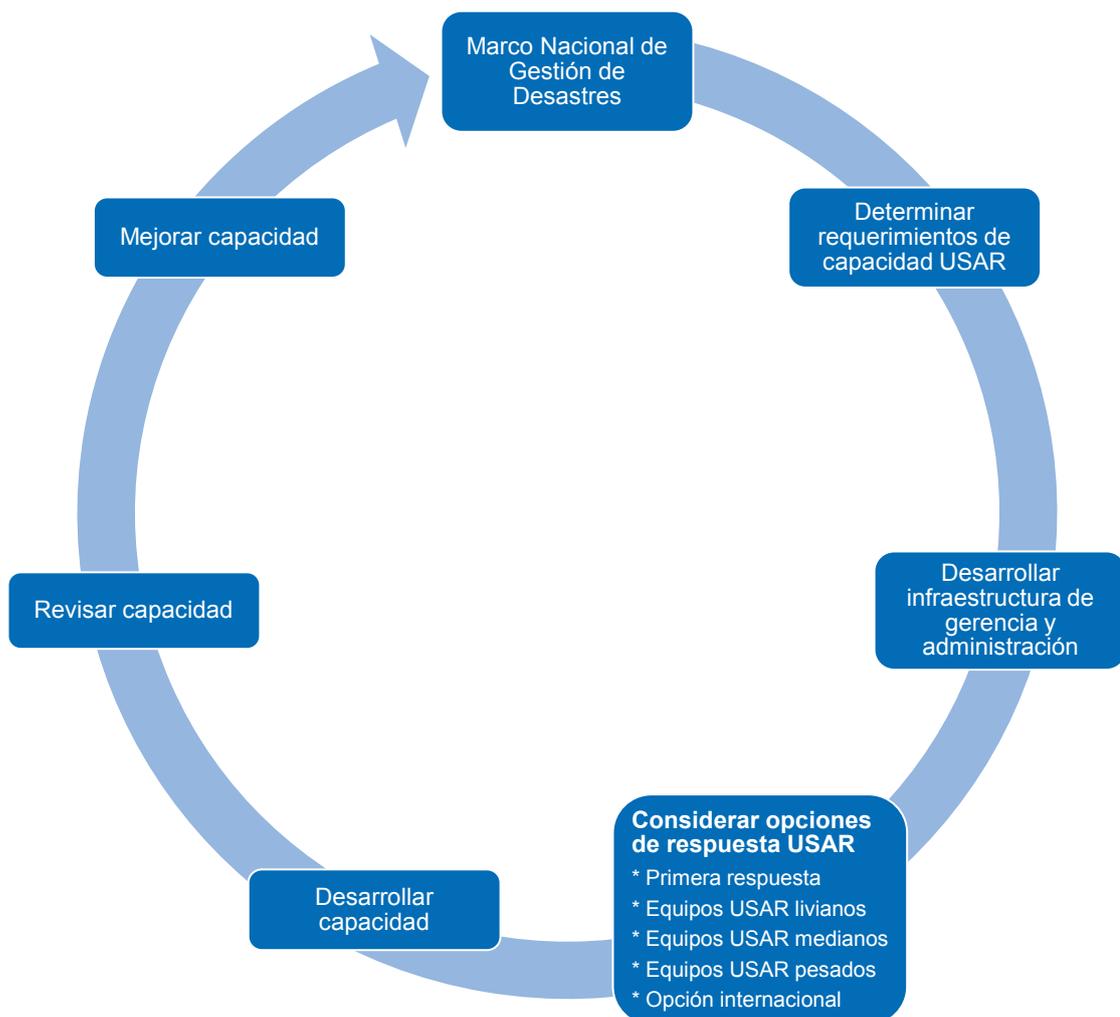


Figura 5: El ciclo de desarrollo USAR.

2.3. Misiones de evaluación de capacidad USAR

Para apoyar a los países y organizaciones en el proceso de fortalecimiento de su capacidad nacional USAR, la Secretaría de INSARAG, cuando es solicitado por el gobierno relevante, puede facilitar una misión de evaluación de capacidad USAR de INSARAG. Ésta sería coordinada por la Secretaría de INSARAG entre el país solicitante y expertos USAR de la red de INSARAG patrocinados por sus gobiernos/organizaciones.

La misión de evaluación de capacidad USAR busca identificar las capacidades existentes y determinar las capacidades requeridas de acuerdo con los objetivos y necesidades USAR del país. Esto ofrece una indicación de las brechas entre la capacidad actual y la capacidad requerida, lo que a su vez ayuda a dar forma a las iniciativas a ser empleadas en el desarrollo de la capacidad USAR.

La red de INSARAG ofrece acceso único a un conjunto de expertos USAR experimentados y calificados que son capaces de realizar una evaluación de la capacidad existente, compararla contra las necesidades y hacer recomendaciones sobre la implementación posterior de iniciativas de desarrollo de capacidades USAR.

Para más información sobre fortalecimiento de capacidad nacional USAR, favor consultar el Volumen II, Manual A: Fortalecimiento de capacidades.

3. Operaciones USAR internacionales

3.1. USAR

USAR involucra la localización, extracción y estabilización inicial de personas atrapadas en un espacio confinado o debajo de escombros como resultado de un colapso estructural repentino de gran escala como un terremoto, de manera coordinada y uniforme. Esto puede ocurrir debido a desastres naturales, derrumbes, accidentes y acciones deliberadas.

La meta de las operaciones de búsqueda y rescate es rescatar el mayor número de víctimas atrapadas en el menor tiempo posible, al tiempo que se minimiza el riesgo a los rescatistas.

3.2. Ciclo de respuesta USAR internacional

Una respuesta USAR internacional tiene las siguientes fases, conocidas como el ciclo de respuesta USAR:

- **Fase I – Preparación:** La fase de preparación es el período entre respuestas a desastres. En esta fase los equipos USAR realizan capacitación y ejercicios, examinan lecciones aprendidas de experiencias anteriores, actualizan los procedimientos estándar de operación y planean respuestas futuras
- **Fase II – Movilización:** La fase de movilización es el período inmediatamente después de la ocurrencia de un desastre. Los equipos USAR internacionales se preparan para responder y viajan para desplegarse u asistir al país afectado que solicitó asistencia internacional
- **Fase III – Operaciones:** La fase de operaciones es el período cuando los equipos USAR internacionales están realizando operaciones USAR en el país afectado. En esta fase los equipos USAR internacionales llegan el Centro de Recepción y Salida (RDC) en el país afectado, se registran en el Centro de Coordinación de Operaciones en el Sitio (OSOCC) y llevan a cabo operaciones USAR de acuerdo con los objetivos operativos de la Autoridad Nacional de Gestión de Emergencias (LEMA). Esta fase termina cuando el equipo USAR recibe instrucciones de cesar sus operaciones USAR
- **Fase IV – Desmovilización:** La fase de desmovilización es el período cuando los equipos USAR internacionales han recibido instrucciones de que las operaciones USAR deben cesar. Los equipos USAR comienzan su retirada, coordinando su salida por medio del OSOCC y luego salen del país afectado a través del RDC
- **Fase V – Post-Misión:** La fase post-misión es el período inmediatamente después de que el equipo USAR ha regresado a su país. En esta fase se requiere que el equipo USAR elabore y presente un reporte post-misión y realice una revisión después de la acción para mejorar la efectividad y eficiencia general de respuesta en futuros desastres. La Figura 6 ilustra el ciclo de respuesta de USAR internacional de INSARAG.



Figura 6: Ciclo de respuesta USAR internacional de INSARAG.

3.3. Interesados y actores operativos

3.3.1. Países afectados

Los países afectados son los que experimentan un desastre repentino que podría requerir asistencia USAR internacional. Deben llevar a cabo una serie de actividades a lo largo del ciclo de respuesta.

En desastres como terremotos, llegar a las víctimas atrapadas y heridas rápidamente es la principal prioridad en las operaciones exitosas para salvar vidas. Se insta a países potencialmente afectados a tener establecido un mecanismo nacional de respuesta a desastres, de tal forma que, en las primeras horas, con base en su respuesta inicial y evaluaciones, puedan tomar una decisión y anunciar si la situación excede su capacidad o no, y, por lo tanto, asegurar el apoyo inmediato de equipos USAR internacionales.

La Declaración de Hyogo de INSARAG de 2010 "...invita a los países afectados por desastres a considerar la asistencia específica de equipos IEC de INSARAG en la respuesta, ofreciendo acceso prioritario a dichos equipos que representarán una diferencia genuina y significativa en la fase de búsqueda y rescate para salvar vidas después de un terremoto u otro desastre que involucre estructuras colapsadas".

Los países afectados pueden solicitar asistencia formalmente a través de la Oficina del Coordinador Residente de la UN, la Oficina Regional o de País de OCHA, directamente por medio de la Secretaría de INSARAG o bilateralmente a países con los que pudieran tener acuerdos. En este último caso, se insta a los países afectados a coordinar e informar a la Secretaría de INSARAG de los requerimientos de respuesta.

Una de las principales responsabilidades del país afectado es asegurar que su LEMA sea funcional durante el desastre para que ejerza su rol primario de iniciar, coordinar y organizar la asistencia humanitaria internacional en sus territorios y que asuma la responsabilidad general de comando, coordinación y manejo de la operación de respuesta.

Si es capaz de hacerlo, el país afectado también establece o apoya al primer grupo de INSARAG que llega a establecer un RDC y un OSOCC. Además realiza evaluaciones de necesidades e identifica sus prioridades, así como dónde es mejor desplegar los equipos internacionales para llenar vacíos o complementar las operaciones nacionales de rescate.

Cuando la asistencia internacional ya no es requerida, el país afectado declara el final de las operaciones USAR a través de su LEMA y luego de consultas con OCHA o el equipo UNDAC que maneja el OSOCC.

Se insta firmemente a los países propensos a ser afectados por estos desastres a desarrollar y mantener su propia capacidad nacional de respuesta USAR de conformidad con las Guías de INSARAG.

3.3.2. Países que prestan asistencia: primera respuesta bilateral

Muchos países, organizaciones internacionales y ONGs tienen capacidad preparada (ej., equipos USAR de INSARAG, Equipos Médicos Internacionales (FMT) que pueden ser desplegados en poco tiempo para asistir en desastres en países afectados. Pueden coordinar la asistencia bilateralmente con el país afectado o a través de una organización regional, como la Unión Europea o la Asociación de Naciones del Sudeste de Asia.

Un país u organización también podría decidir canalizar su apoyo a través de agencias de la UN o de ONGs. Los socios humanitarios en el país normalmente establecen un proceso de coordinación (ej., por medio de clusters) en apoyo del país afectado.

La respuesta bilateral representa la vasta mayoría de la asistencia internacional en grandes desastres, la cual es usualmente manejada por las autoridades del país afectado. Se insta a todos los países a coordinar su asistencia también a través de las plataformas internacionales establecidas para este propósito, como el OSOCC Virtual y el OSOCC físico en el país, así como los clusters específicos.

Los países que brindan asistencia dentro del contexto de INSARAG son aquellos con equipos USAR apropiados que se despliegan al país afectado para prestar asistencia USAR para salvar vidas.

La Declaración de Hyogo de INSARAG de 2010 "*Hace un llamado a todos los equipos de búsqueda y rescate urbano que responden a nivel internacional para que sigan todos los procedimientos de coordinación en el campo de OCHA, especialmente aquellos establecidos en las Guías y Metodología de INSARAG y a coordinar su trabajo según las directrices del RDC y el OSOCC establecidos en el área del desastre por la UN*" y en apoyo del plan general de respuesta del gobierno.

3.3.3. Equipos USAR internacionales

Los equipos USAR internacionales de INSARAG son activos de respuesta de la comunidad internacional que responden para llevar a cabo actividades USAR en estructuras colapsadas.

Los equipos USAR se preparan para el despliegue internacional manteniendo su capacidad en estado de preparación para un despliegue internacional rápido. Durante las operaciones, los equipos realizan operaciones tácticas según sea requerido de acuerdo con las Guías de INSARAG, coordinan con el OSOCC y alinean su respuesta con las necesidades prioritarias del país afectado.

Para más información sobre las funciones, estructura y procesos de coordinación de los equipos USAR, favor consultar el Volumen II, Manual B: Operaciones.

3.3.4. Capacidades de un grupo USAR

Se considera que USAR es una disciplina multi-amenazas para responder a eventos repentinos que resultan en estructuras colapsadas en un entorno urbano.

Los equipos USAR realizan operaciones de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas y proveen atención médica de emergencia a personas atrapadas. Están equipados con herramientas de búsqueda (perros y medios electrónicos) para encontrar sobrevivientes. También necesitan acceso y control de servicios públicos como electricidad y agua, y detectan materiales peligrosos (matpel). Evalúan y estabilizan estructuras dañadas. Estos equipos también son adaptables cuando trabajan en entornos difíciles y pueden apoyar evaluaciones, remoción de escombros, búsqueda de víctimas, evaluaciones/tratamientos médicos.

Se insta a los países a estandarizar las capacidades de sus equipos USAR a nivel nacional, con base en sus necesidades locales y usando las Guías de INSARAG según sea apropiado, así como a establecer los procesos correspondientes de clasificación de equipos USAR a nivel nacional.

Los equipos USAR que se despliegan internacionalmente también deberían tener la capacidad de realizar una serie de actividades asociadas con desastres a gran escala e incrementar los esfuerzos nacionales de rescate que se están llevando a cabo. Estas incluyen:

- Proporcionar evaluaciones iniciales de impacto de desastres
- Apoyar el establecimiento de estructuras de coordinación
- Realizar operaciones tempranas de socorro antes o conjuntamente en apoyo de otros sistemas humanitarios

Algunos equipos cuentan con recursos adicionales para apoyar las operaciones de socorro – a menudo conocidas como “más allá de los escombros” – con asistencia temática específica como capacidades médicas, purificación de agua y limpieza o aseguramiento de estructuras dañadas peligrosas y escombros.

Si son los primeros recursos de coordinación en llegar al país afectado, estos equipos también son capaces de establecer el RDC y el OSOCC provisional, con el fin de ayudar a las autoridades nacionales en coordinar los recursos internacionales entrantes.

Se espera que los equipos USAR sean auto-suficientes por 7-10 días de despliegue operativo y que trabajen en más de un sitio, dependiendo de la clasificación del equipo USAR. Se establecerá una Base de Operaciones (BoO) que apoyará a los equipos por la duración de la respuesta y servirá como centro de comunicaciones para las operaciones del equipo.

Cuando los equipos USAR aumentan la Célula de Coordinación USAR (UCC) en el OSOCC con personal, deberán entender la estructura de coordinación existente del LEMA y la plataforma de coordinación civil-militar establecida y/o la solicitud de asistencia facilitada/coordinada por el punto focal civil-militar de la UN del equipo UNDAC. Esto incluye estar consciente de las necesidades potenciales que los equipos USAR podrían solicitar a la rama militar en caso de eventos imprevistos como:

- Transporte para equipos USAR entrantes del aeropuerto al OSOCC/Base de Operaciones y áreas de operación asignadas posteriormente
- Combustible para los vehículos y generadores de los equipos USAR
- Helicópteros para evaluaciones aéreas rápidas por parte del equipo UNDAC y sus socios (extensión del impacto, limitaciones de infraestructura clave, necesidades y áreas prioritarias)
- Mapas, si están disponibles, para asignar tareas a los equipos USAR

- Facilitación del establecimiento inmediato del Centro de Recepción en el aeropuerto por parte de UNDAC/equipos USAR
- Apoyo en seguridad (seguridad de rutas o áreas) para equipos USAR que viajan/trabajan en áreas inseguras

La posición y el comportamiento profesional de los equipos USAR de INSARAG cuando operan en un desastre es la principal preocupación de INSARAG porque cada miembro representa a INSARAG. El personal de respuesta internacional necesita considerar las diferencias culturales, éticas y morales del país en el cual está prestando asistencia. No deben imponer ninguna carga adicional sobre los recursos de los países afectados y puede lograr esto respondiendo con una buena preparación, entrenamiento y equipos adecuados para apoyar plenamente a las autoridades nacionales.

Los equipos USAR deberían referirse al Volumen II, Manual B: Operaciones y Volumen III, Guía de Operaciones en el Terreno para orientación.

3.3.5.OCHA, UNDAC y LEMA

OCHA sirve como Secretaría de INSARAG y su mandato es coordinar la asistencia internacional en desastres y crisis humanitarias que excedan la capacidad del país afectado.

Muchas organizaciones, como gobiernos, ONGs, agencias de la UN e individuos, responden a desastres y crisis humanitarias. OCHA comparte información oportuna y trabaja con todos los participantes para responder a los desastres de tal manera que permita asistir al gobierno del país afectado para asegurar el uso más efectivo de los recursos internacionales.

El equipo UNDAC es una herramienta de OCHA utilizada para despliegue principalmente a emergencias repentinas. OCHA despacha un equipo UNDAC cuando lo solicita el gobierno afectado o el Coordinador Residente/Coordinador Humanitario de las Naciones Unidas (UN) en el país afectado.

Los miembros del equipo UNDAC son administradores de emergencias experimentados de los países, organizaciones internacionales y OCHA. El equipo UNDAC es administrado por la Sección de Ayuda a la Coordinación sobre el Terreno de OCHA, Ginebra y trabaja bajo la autoridad del Coordinador Residente/Coordinador Humanitario de la UN y, si existe, la Oficina de País de OCHA. También opera para apoyar y en estrecha cooperación con el LEMA y el Equipo Humanitario de País (HCT). El equipo UNDAC asiste al LEMA con la coordinación de la respuesta internacional incluyendo USAR, evaluación de necesidades prioritarias y gestión de información, estableciendo entre otras estructuras, el OSOCC y el RDC, según sea necesario.

3.3.6.Centro de Recepción y Salida (RDC)

El RDC se establece para apoyar a los países afectados en coordinar la llegada de los equipos USAR internacionales y otra asistencia humanitaria, y reportar esto al LEMA a través del OSOCC. Es establecido por el equipo UNDAC o el primer equipo USAR de INSARAG que llega, en colaboración con las autoridades locales del aeropuerto. Este RDC también sirve como herramienta para coordinar la salida de los equipos de manera apropiada.

3.3.7.Centro de Coordinación de Operaciones en el Sitio (OSOCC)

El OSOCC se establece cerca del LEMA y lo más cerca del desastre como sea seguro. El OSOCC coordina el personal de respuesta internacional en apoyo del LEMA y también apoya los mecanismos de coordinación inicial entre clusters como salud, agua, saneamiento y albergues.

El OSOCC tiene dos objetivos principales:

- Proveer rápidamente un medio para facilitar la cooperación, coordinación y gestión de información en el sitio entre el personal de respuesta internacional y el gobierno del país afectado en ausencia de un sistema alternativo de coordinación.
- Establecer un espacio físico que sirva como punto único de servicio para los equipos de respuesta entrantes, particularmente en caso de desastres repentinos, donde la coordinación de muchos equipos internacionales de respuesta es crítica para asegurar esfuerzos óptimos de rescate.

3.3.8.Célula de Coordinación USAR (UCC)

La UCC es parte integral y especializada de un OSOCC durante una emergencia de terremoto o estructura colapsada. Se establece para asistir y coordinar múltiples equipos USAR internacionales durante la fase de operaciones de un desastre.

Nota importante: Los requisitos para establecer un OSOCC provisional y una UCC se detallan en el Volumen II, Manual B: Operaciones y Guías del OSOCC.

3.3.9. Sistema Global de Alerta y Coordinación para Desastres (GDACS)

Los servicios de GDACS facilitan, cerca de lo posible, alertas en tiempo casi real y el intercambio de información entre todos los actores para apoyar la toma de decisiones y la coordinación. Los servicios de GDACS se fundamentan en el conocimiento colectivo de los administradores de desastres alrededor del mundo y la capacidad conjunta de todos los sistemas relevantes de información sobre desastres.

3.3.10. Centro Virtual de Coordinación de Operaciones sobre el terreno (OSOCC Virtual)

El OSOCC Virtual es una herramienta de gestión de información en un sitio Web. Es la versión virtual del OSOCC y es parte de la plataforma GDACS.

El OSOCC Virtual es un portal vital para compartir información para facilitar el intercambio de información en tiempo casi real entre el personal de respuesta internacional y con el país afectado, así como los mecanismos de respuesta de la UN, después de un desastre repentino.

El acceso al OSOCC Virtual está restringido a los actores de la respuesta a emergencias – es necesario registrarse. El OSOCC Virtual es administrado por la Unidad de Apoyo a la Activación y Coordinación de OCHA en Ginebra.

Nota importante: Los equipos USAR pueden encontrar información detallada en el Volumen II, Manual B: Operaciones. GDACS y el OSOCC Virtual se encuentran en www.gdacs.org y vosocc.unocha.org, respectivamente.

Más información sobre los sistemas de respuesta a emergencias por desastres de OCHA está disponible en <http://www.unocha.org/what-we-do/coordination/response/overview>.

4. Clasificación y reclasificación de equipos USAR internacionales

4.1. Antecedentes

Antes de la introducción del Sistema de Clasificación de INSARAG, los equipos USAR realizaban una auto-clasificación como livianos, medianos o pesados. Esta auto-clasificación era entonces presentada a la Secretaría de INSARAG y registrada en su Directorio de Equipos USAR Internacionales. INSARAG recomienda firmemente a los estados miembros establecer procesos de clasificación de equipos USAR nacionales como primer paso.

En 2005, la Red de INSARAG apoyó el establecimiento de normas operativas independientemente verificables para los equipos USAR internacionales a través del proceso IEC e insta a todos los estados miembros con equipos USAR con capacidad de despliegue internacional asegurar que sus equipos tomen en consideración el proceso IEC.

En un mundo en que la respuesta de desastres se está tornando más compleja, INSARAG ofrece el establecimiento de una normativa encomiable para el resto de la comunidad humanitaria. El sistema IEC brinda un enfoque global y estratégica para asegurar que existan equipos bien calificados y profesionales alrededor del mundo – especialmente cerca de áreas propensas a desastres potenciales – que estén listos para responder sin mayor tiempo de anticipación y operar de acuerdo a normas aceptadas mundialmente.

Los países afectados ahora podrán saber qué tipo de asistencia pueden esperar recibir y los equipos USAR clasificados de INSARAG que trabajan junto a otros serán capaces de conocer las capacidades que cada uno puede ofrecer: una respuesta profesional que cumple con las normas establecidas en las Guías de INSARAG, un equipo que hable el lenguaje común de USAR, un equipo que marcará una diferencia real en la fase de salvar vidas del desastre.

4.2. Categorías de equipos USAR

Las Guías de INSARAG clasifican los equipos USAR de acuerdo con su capacidad de ofrecer los componentes clave de USAR. Los cinco componentes clave son administración, búsqueda, rescate, asistencia médica y logística.

Equipos USAR livianos

Los equipos USAR livianos tienen capacidades operativas básicas o mínimas en términos de equipo, conocimiento y competencias de rescate y no necesariamente los cinco componentes clave de USAR. Sin embargo, los equipos USAR livianos usualmente pueden ayudar en búsqueda y rescate superficial de víctimas inmediatamente después de un desastre repentino con colapso estructural. Debido a sus limitaciones, los equipos USAR livianos no participan en el proceso IEC y, por lo tanto, generalmente no se despliegan internacionalmente.

Equipos USAR medianos

Un equipo USAR mediano comprende los cinco componentes enumerados arriba y tiene la capacidad de realizar operaciones complejas de búsqueda y rescate técnico en estructuras colapsadas o dañadas de madera pesada y/o mampostería reforzada, incluyendo estructuras reforzadas y/o construidas con acero estructural. También debe realizar operaciones de apuntalamiento y levantamiento. Se espera que los equipos USAR medianos tengan capacidad operativa para trabajar sólo en un sitio.

Equipos USAR pesados

Los equipos USAR pesados comprenden los cinco componentes enumerados arriba y tienen la capacidad de realizar operaciones complejas de búsqueda y rescate técnico en estructuras colapsadas o dañadas, particularmente en las que involucran estructuras reforzadas y/o construidas con acero estructural. También deben realizar operaciones de apuntalamiento y levantamiento. Se espera que un equipo USAR pesado tenga el equipo y el recurso humano con la capacidad operativa de trabajar en dos sitios simultáneamente. Un segundo sitio de trabajo se define como cualquier área de trabajo que requiera que el equipo USAR reasigne personal y equipo a una locación diferente, lo que requeriría de apoyo logístico independiente. Generalmente, una asignación de este tipo duraría más de 24 horas.

Nota importante: Una descripción detallada, incluyendo la composición de los equipos USAR medianos y pesados se encuentra en el Volumen II, Manual A: Fortalecimiento de capacidades.

4.3. Clasificación Externa de INSARAG (IEC)

“Garantizar una asistencia internacional efectiva y profesional”



Figura 7: Parche de INSARAG

Numerosos países y organizaciones se han sometido exitosamente a la IEC desde su implementación en 2005 y mientras otros han mostrado gran interés o están preparando sus equipos USAR para IEC en el futuro. Desde entonces, este proceso ha facilitado el fortalecimiento de capacidades y asegura normas mínimas y que las capacidades sean idóneas para las necesidades y prioridades. Los equipos IEC son reconocidos por el parche de INSARAG que llevan y recientemente han demostrado ser recursos que agregan valor en los países afectados por terremotos como Indonesia y Haití, inmediatamente posterior a la ocurrencia del desastre.

Hasta la fecha continúa siendo un proceso verdaderamente único que establece normas operativas verificables y es un ejemplo de como la revisión independiente entre colegas puede agregar valor en la preparación para la respuesta y al momento de la respuesta. Tanto los clasificadores como el equipo que se somete a la IEC aprenden de los otros y esta interacción ciertamente es altamente valiosa, porque en un terremoto, serán las mismas personas que trabajen juntas para ayudar a salvar vidas.

Para asegurar la coherencia en la respuesta USAR internacional, se insta firmemente a los equipos con capacidad de despliegue internacional a someterse al proceso IEC.

4.3.1. Proceso

Cualquier equipo USAR con mandato de despliegue internacional es elegible para solicitar una IEC, siempre y cuando cuente con la aprobación del punto focal político de INSARAG en su país. Luego de completar exitosamente la IEC, los equipos USAR son incluidos en el Directorio USAR al nivel de clasificación obtenido.

La IEC evalúa y clasifica dos componentes clave de la respuesta y la capacidad técnica de las operaciones USAR internacionales:

- Capacidad de respuesta
- Capacidad técnica

Se requiere que los equipos USAR demuestren su competencia durante un ejercicio de simulación realista de 36 horas de un colapso estructural, utilizando la gama completa de habilidades o destrezas y los equipos USAR requeridos para el nivel de clasificación deseado. Se considera que los equipos exitosos han cumplido con las normas USAR universales y se les otorga un parche distintivo del equipo para identificar su nivel profesional en el terreno. La imagen en la parte superior de esta página es un ejemplo de este parche de identificación.

La Secretaría de INSARAG facilita todas las IEC/R y participa de cerca con todos los equipos a lo largo de sus respectivos cronogramas de planificación de IEC y en estrecha cooperación con sus puntos focales, mentores y líderes de equipos IEC.

4.3.2. Costo de la IEC/IER

Todos los costos asociados con la planificación, preparación y ejecución del ejercicio de IEC/IER son responsabilidad del país anfitrión de la organización que solicita la clasificación o reclasificación.

Muchos equipos USAR han completado exitosamente el proceso IEC/IER a través de cooperación bilateral entre estados miembros. El apoyo de mentores y la formación se discute y se decide de mutuo acuerdo entre los interesados.

En una IEC/IER, los costos asociados con los clasificadores IEC/IER individuales son cubiertos por su respectivo organismo patrocinador. El país anfitrión o la organización que solicita la IEC/IER, sin embargo, determinan y se encarga de los observadores invitados. Por lo general se da prioridad a equipos IEC/IER que se están preparando para su propio ejercicio como observadores.

Reclasificación externa de INSARAG (IER)

La IER es el proceso al que un equipo clasificado debe someterse periódicamente para mantener su clasificación. Si por cualquier razón un equipo USAR decide no reclasificarse pierde su clasificación de INSARAG.

Los equipos USAR podrían necesitar reclasificarse por las siguientes razones:

- Expiración del período de clasificación de cinco años
- Cambios en la estructura del equipo USAR
- Cambio en el nivel de clasificación
- Conducta inapropiada en una respuesta internacional

Cualquier equipo clasificado que no pueda someterse a una IER cinco años después de su clasificación tendrá que presentar una justificación relevante a través de su punto focal político a la Secretaría de INSARAG, quién entonces consultará al Presidente Global de INSARAG. En ese caso, su clasificación será considerada como pendiente, sujeta a futura reclasificación.

Nota importante: Para más información, favor referirse al Volumen II, Manual C: Clasificación y Reclasificación Externa de INSARAG.

Conclusión

Las Guías de INSARAG, preparadas por personal de respuesta USAR y representantes de los países miembros de INSARAG, fueron reconocidas en la Resolución 57/150 de la Asamblea General de la UN como “una herramienta de referencia flexible y útil para la preparación ante desastres y los esfuerzos de respuesta”. Es un documento viviente, mejorado con las lecciones aprendidas de operaciones USAR internacionales grandes. También es el documento de referencia para fortalecimiento de capacidades a todos los niveles. Las Guías contienen buenas prácticas y se insta a todos los países afectados y que prestan asistencia a implementar activamente y practicar estos procedimientos aceptados internacionalmente y a contribuir a su desarrollo.

Deseo agradecer a todos los miembros de INSARAG que han apoyado el trabajo de INSARAG desde su fundación. Debemos estar orgullosos de lo que INSARAG ha logrado y debemos continuar implementando, con aún mayor determinación, la Resolución 57/150 de la Asamblea General de la UN a todos los niveles alrededor del mundo.



Embajador Toni Frisch

Presidente Mundial de INSARAG

11 de febrero de 2015

Las Guías de INSARAG son un documento viviente. INSARAG agradece toda retroalimentación y usted la puede enviar a la Secretaría de INSARAG en insarag@un.org.

Anexos

Anexo A: Términos de referencia para los puntos focales de INSARAG

Las responsabilidades de los puntos focales de INSARAG se puede describir como asegurar el intercambio eficiente de información y su validación en los niveles apropiados en las fases de preparación y respuesta sobre temas USAR, incluyendo fortalecimiento de capacidades, entrenamientos, materia de políticas, alertas de emergencia, solicitudes o aceptación de asistencia, movilización y prestación de asistencia internacional. Las responsabilidades se pueden categorizar de la siguiente manera:

1. **Político:** Asegurar la promoción de las Guías de INSARAG y su metodología dentro del país y contribuir al continuo desarrollo de políticas.
2. **Operativo:** Coordinar el intercambio de información interna de su propio país/organización con INSARAG durante emergencias y fortalecer la preparación tanto para respuesta nacional como internacional.

También tienen algunas responsabilidades administrativas, como servir de punto de contacto entre el gobierno nacional y la Red de INSARAG, incluyendo la Secretaría, el Grupo Regional y el Grupo Directivo.

Si fuera apropiado, las responsabilidades de política y operaciones de los puntos focales pueden ser asumidas por la misma persona.

Responsabilidades: punto focal político de INSARAG

- Actuar como punto focal en materia de política de INSARAG entre el gobierno y la Red de INSARAG, incluyendo la Secretaría en OCHA, el Grupo Regional respectivo y la Presidencia, así como el Grupo Directivo y el Presidente Mundial de INSARAG
- Actuar como punto de contacto para todos los equipos USAR nacionales – incluyendo los equipos de ONGs – en temas de INSARAG y tener el poder de aprobar la solicitud de equipos USAR nacionales para Clasificación Externa de INSARAG
- Asegurar la promoción e implementación de la Guías de INSARAG y su metodología como parte del plan nacional de gestión de desastres y para la respuesta nacional e internacional de los equipos USAR del país, según la definición de la Resolución 57/150 de la Asamblea General de la UN del 16 de diciembre de 2002 “Fortalecimiento de la eficacia y la coordinación de asistencia internacional a las operaciones de búsqueda y rescate en zonas urbanas”
- Asegurar que información relevante sea comunicada de manera oportuna durante emergencias a la Red de INSARAG a través de la Secretaría de INSARAG y/o los canales relevantes (es decir, el OSOCC Virtual), incluyendo la solicitud o aceptación de asistencia internacional
- Representar o asegurar la representación de su propio país en reuniones del Grupo Regional de INSARAG respectivo y, si fuera del caso, el Grupo Directivo de INSARAG

Responsabilidades: punto focal operativo de INSARAG

- Actuar como punto de contacto sobre temas operativos de INSARAG para equipos USAR nacionales dentro del país y promover el fortalecimiento de capacidades de los equipos y la estructura nacional de gestión de desastres en concordancia con las Guías de INSARAG y su metodología, incluyendo preparación para el establecimiento del RDC y el OSOCC cuando sea requerido
- Cuando el propio país es afectado por una emergencia de importancia internacional, actuar como contraparte de la Secretaría de INSARAG/OCHA y proveer actualizaciones de información relevante para la operación internacional a intervalos regulares a la Red de INSARAG en el OSOCC Virtual
- Cuando se responde a una emergencia en un tercer país, actuar como contraparte de la Secretaría de INSARAG/OCHA y proveer actualizaciones de información relevante sobre la respuesta planeada o implementada por el propio país en intervalos regulares a la Red de INSARAG en el OSOCC Virtual

También se espera que los puntos focales de INSARAG, sean políticos u operativos, asuman responsabilidades administrativas como las siguientes:

- Diseminar información de la Secretaría de INSARAG, en particular invitaciones a reuniones, talleres, cursos de capacitación o ejercicios USAR de INSARAG, entre las autoridades relevantes de gestión de desastres y equipos USAR en el propio país
- Tener la capacidad de verificar o decidir si el propio país está preparado para apoyar y servir de anfitrión para actividades de INSARAG, como talleres específicos, entrenamientos, la reunión anual de Líderes de Equipo o ejercicios regionales de INSARAG.

Anexo B: Términos de Referencia para el Presidente Mundial de INSARAG, los Presidentes y Vicepresidentes de los Grupos Regionales

Responsabilidades: Presidente Mundial de INSARAG

- Liderar la promoción de la metodología y las guías de INSARAG a nivel mundial entre países y organizaciones y promover la participación en todos los organismos de INSARAG
- Liderar la implementación de la Declaración de Hyogo de INSARAG y la Resolución 57/150 de la Asamblea General de la UN.
- Presidir la reunión anual del Grupo Directivo
- Coordinar activamente las actividades del Grupo Directivo con la Secretaría, incluyendo por medio de teleconferencias y otras reuniones
- Participar y representar a la red mundial de INSARAG en las reuniones anuales de otros organismos de INSARAG (es decir, reuniones de los Grupos Regionales, reuniones de Líderes de Equipo, etc.), cuando estén disponibles
- Representar a la Red de INSARAG a nivel mundial en reuniones, eventos y los medios relevantes

Responsabilidades: Presidentes Regionales de INSARAG

- Promover la metodología y las guías de INSARAG entre países y organizaciones de la región y promover su participación en el Grupo Regional de INSARAG, incluyendo eventos como ejercicios regionales de simulación de respuesta a terremotos de INSARAG
- Apoyar la implementación de la Declaración de Hyogo de INSARAG y la Resolución 57/150 de la Asamblea General de la UN
- Servir de anfitriones y co-organizar la reunión anual del Grupo Regional, con el apoyo de la Secretaría de INSARAG y los Vicepresidentes (ej., preparaciones para la reunión de dos días, arreglos logísticos, identificar sede de la reunión, si fuera posible, cubrir los costos de alojamiento para facilitar la participación de todos los países del Grupo Regional)
- Representar a la Red de INSARAG en reuniones y eventos relevantes de región
- Participar y representar a la región en la reunión anual del Grupo Directivo de INSARAG, en febrero en Ginebra, Suiza
- Coordinar activamente las actividades del Grupo Directivo con la Secretaría y los Vicepresidentes, incluyendo por medio de teleconferencias y otras reuniones
- Si es posible, participar y representar a la región en las reuniones anuales de los otros Grupos Regionales de INSARAG

Vicepresidentes Regionales de INSARAG

- Promover la metodología y las guías de INSARAG entre países y organizaciones de la región y promover su participación en el Grupo Regional de INSARAG, incluyendo eventos como ejercicios regionales de simulación de respuesta a terremotos de INSARAG
- Apoyar la implementación de la Declaración de Hyogo de INSARAG y la Resolución 57/150 de la Asamblea General de la UN.
- Apoyar al Presidente en servir de anfitriones y co-organizar la reunión anual del Grupo Regional, con el apoyo de la Secretaría de INSARAG
- En coordinación con el Presidente Regional, representar a la Red de INSARAG en reuniones y eventos relevantes de región
- Participar y representar a la región en la reunión anual del Grupo Directivo de INSARAG, en febrero en Ginebra, Suiza
- Coordinar activamente las actividades del Grupo Directivo con la Secretaría y el Presidente, incluyendo por medio de teleconferencias y otras reuniones
- Si es posible, participar y representar a la región en las reuniones anuales de los otros Grupos Regionales de INSARAG